

EL COMERCIO

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRA DESDE EL 1.º DE DICIEMBRE DE 1882 HASTA 1.º DE ABRIL DE 1883.

De Palma á Manacor y La Puebla 345 mixto. 840 m. y 245 l.
De Manacor á La Puebla 345 mixto. 8 m. 345 l.
De La Puebla á Palma y Manacor 4 mixto. 830 m. y 345 l.
Trenes periódicos.—Los días de mercado en Inca: de Inca á Palma áb. de Palma á La Puebla 4 t. domingos de La Puebla á Palma 5

DE SUSCRICION

13 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN EL BOTIQUE A POPULAR, CONSTITUCION—90,

Administración y Redacción, Agua—5.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon. Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 245 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS CINCO CENTIMOS DE A PISETA LA LINEA. [LOS COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.]

CORTES.

SENADO.

Extracto de la sesion del 27 de Enero de 1883.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR VICEPRESIDENTE MORENO BENITEZ.

Abierta la sesion á las tres menos ocho minutos con escasa concurrencia asi en los escaños como en las tribunas, se lee el acta de la sesion anterior y queda aprobada.

Se dá cuenta del nombramiento de algunas comisiones.

El señor conde de Casa Valencia acusa una falta de vigilancia en la cárcel del Saladero de esta corte, en la cual acaba de verificarse un homicidio, y pide al gobierno que declare si está dispuesto á hacer que se cumplan las leyes por los empleados en los establecimientos penales.

Tambien pide al ministro de Gracia y Justicia que presente un proyecto de ley para ordenar los indultos.

El señor ministro de Hacienda, que acaba de sentarse en el banco azul con el ministro de Fomento, ofrece poner en conocimiento de sus compañeros los deseos del señor senador.

Se entra en la orden del dia: discusion del proyecto de ley de colonias agrícolas, y fomento de la poblacion rural.

El Sr. Ruiz Gomez renuncia á la palabra hasta oír á la comision.

En nombre de esto, su individuo el señor Garcia (D. Diego) defiende, bajo el punto de vista económico, el proyecto combatido por el Sr. Ruiz Gomez, extendiéndose en consideraciones acerca del crecimiento de la riqueza territorial de España y del desarrollo de las industrias para probar que la agricultura necesita proteccion.

Advierte que paga España 15 millones de duros por primeras materias que puede producir en cantidad no solo bastante para su consumo, sino para exportar, consideracion que entre otras muchas, ha tenido en cuenta la comision para dar su dictámen.

El Sr. Ruiz Gomez contesta que siempre ha hablado en favor de la proteccion, si bien la busca y procura por otro camino que por el que ordinariamente se busca sin poder encontrarse.

Funda sus objeciones en los resultados nulos que se han obtenido con las leyes de 1855, 1866 y 1868. Atribuye la causa de la decadencia española al exceso de proteccion mal entendida.

Dice que combate el art. 8.º porque comprende el objeto del proyecto que es acordar privilegios para la produccion nacional, cosa que hace S. S. depender de la facilidad de arrastro, de la abundancia de caminos y canales.

Con 20.000 kilómetros de carreteras y 7.000 que dice hay en España, no pueden prosperar la agricultura ni las industrias á su parecer, pues para promover la riqueza, juzga absolutamente indispensable vencer las enormes dificultades que ofrece la misma naturaleza de nuestro terreno.

El Sr. Garcia rectifica, aduciendo nuevos argumentos en favor de la produccion nacional, á fin de que se experimenten los beneficios de la exportacion

que ahora se hace en condiciones muy desfavorables.

El Sr. Ruiz Gomez rectifica, asegurando que para tratar debidamente la cuestion se necesita poner sobre la mesa del Senado todos los antecedentes que pidió en la sesion anterior relativos á los resultados de las gestiones colonizadoras desde el año 1855 hasta la fecha, y que no habiendo examinado tales antecedentes nadie, como los ha estudiado S. S. cree inútil hablar más.

El Sr. Aycilla (de la comision) responde á una alusion personal, observando de paso que el Sr. Ruiz Gomez no ha refutado ninguno de los argumentos expuestos en favor del proyecto de ley, el cual no pone obstáculo alguno al desenvolvimiento de todos los elementos morales y físicos que entran en la vida del progreso.

Pide una aclaracion al Sr. Ruiz Gomez sobre si combate el proyecto de ley como inútil por existir otras disposiciones analogas ó si por considerarlo perjudicial.

El señor presidente ruega al individuo de la comision que se ciña al objeto que se propuso al usar de la palabra.

Así lo hace el orador, cediendo á la indicacion de la presidencia.

El Sr. Ruiz Gomez manifiesta que no ha aludido directamente al Sr. Aycilla, á no ser como miembro de la comision. Acaba pidiendo una vez más que se deseché el proyecto de ley y que con los antecedentes que existen se procure hacer otro mas aceptable.

Al ponerse en votacion el artículo 8.º varios señores senadores piden la palabra, entre ellos el señor Mena y Zorrilla, pidiendo que antes se lean y discutan los párrafos que contienen:

Así se hace con el párrafo primero, contra el cual usa de la palabra el señor conde de Torres Cabrera, por considerar vago el objeto de las colonias indeterminadas, á las que se concede el privilegio de uso de armas.

Encuentra el señor conde que mas se trata en el proyecto de favorecer á las colonias industriales que á las agrícolas, faltando así al que se llamó objeto primordial de la ley en discusion. Compara al proyecto con la espada de Bernardo.

La presidencia le llama al orden.

Signé el orador procurando averiguar el verdadero fin que se propone el proyecto; no encuentra mas fin práctico que la creacion de una nueva oficina en el ministerio de Fomento.

La presidencia le ruega que ciña á los limites marcados por el Senado en la sesion anterior.

Continúa el señor conde de Torres Cabrera combatiendo el artículo 8.º por contraproducente. Propone por último á la comision que acepte una enmienda al capítulo 3.º y otras alteraciones, del proyecto que S. S. confeccionó.

(Se continuará.)

PARTES TELEGRÁFICOS.

Paris 28.—El Journal officiel publica el nombramiento del general Fevrier para el mando del sexto cuerpo de ejército en reemplazo del general Chanzy

Washington.—El Senado ha confirmado el nom-

bramiento de M. Forstier para el cargo de ministro plenipotenciario en Madrid.

La Cámara de los diputados ha pasado el proyecto referente á las tarifas arancelarias aprobado por el Senado, á una comision compuesta de individuos pertenecientes á ambas Cámaras.

Paris 28.—Dublin.—Se asegura que el jefe de la asociacion de asesinos, designado con el nombre de Número uno, no tardará en ser arrestado en el continente, donde al parecer se ha refugiado.

Paris 28.—A consecuencia de la entrevista celebrada ayer entre M. Grévy y M. Challemeil-Lacour, se cree que indudablemente volverán á restablecerse las buenas relaciones entre Inglaterra y Francia.

Roma.—En la tarde de ayer estallaron tres petardos en la plaza del Quirinal, delante del palacio del embajador de Austria. Afortunadamente no causaron daño alguno. La policia busca activamente á los culpables.

El Sr. Javari ha sido nombrado ministro plenipotenciario en el Brasil.

Washington.—El gobierno ha desaprobado la conducta de M. Partridge, su embajador en Chile, el cual se puso de acuerdo con los demás embajadores europeos para hacer que se restableciese la paz entre las repúblicas peruana y chilena. Se cree que M. Partridge será relevado.

Madrid 1.º.—Ayer fué prorogada la sesion del Congreso hasta las ocho de la noche, interviniendo en el debate sobre el socialismo en Andalucía, el señor Romero Robledo.

Presentóse una proposicion pidiendo que se haga una informacion parlamentaria sobre dichos sucesos.

Esta proposicion la apoyará hoy el señor Pedregal, pero se opondrá el gobierno á que se apruebe, considerando esto perjudicial á la accion de los tribunales.

Telegrafian anoche de Jerez que declaró ayer el maestro de escuela Julian Ruiz, haciendo importantes revelaciones que denuncian estar comprometidas en La mano negra, personas de Madrid, Cádiz y otros puntos, confirmándose la creencia de que era el expresado maestro el alma del movimiento anarquista en la comarca de Jerez.

Ayer en direccion á Cádiz llegaron otros 40 presos de Jerez, en cuya cárcel hay unas 300 personas detenidas incluso 10 secuestradores reincidentes.

El Jefe de la Guardia Civil señor Oliver, llegó ayer á Jerez, llevando amplias facultades del Gobierno, estando allí tambien el Capitan General de Andalucía que informará al Gobierno respecto á declarar dicha region en estado de sitio.

Ayer sorprendiéronse tambien en Jerez nuevos é importantes documentos y sellos de la Asociacion de trabajadores, seccion de Agricultura.

Estos datos arrojan luz acerca de la calidad y número de los asociados de La mano negra que ascienden á 49.910 divididos en 190 federaciones y 800 secciones; resultando hallarse establecido en Ginebra el Centro organizador y Director de las naciones accidentales.

Resulta igualmente por la federacion española la mejor organizada.

Una carta recibida ayer dice que se presentaron

anteayer en el cortijo de barranquilla en Puerto Serano, provincia de Cádiz, 25 hombres armados y enmascarados que ataron y encerraron á cuantos hombres trabajaban en el cortijo y violaron á las mujeres.

Madrid 1.º.—La *Gaceta* publica los términos de la concesion del tranvía de Málaga Velez-Málaga y de la habilitacion de la Aduana de Benicarló para la importacion de todos los artículos esceptos los tegidos, el bacalao, el azúcar, el petróleo y todos los artículos coloniales.

Madrid 1.º.—El señor Sagasta declaró anoche á algunos amigos que en modo alguno podria discutirse la ley municipal en el actual periodo legislativo y haberse acordado que se hagan las elecciones de Ayuntamientos conforme á la ley vigente del Sr. Romero Robledo.

El señor Castelar anunció al señor Sagasta una proposicion de ley presentada por los posibilistas que defenderá el señor Maisonnave, pidiendo que se hagan dichas elecciones conforme al sufragio de la ley provincial; pero el señor Sagasta se opone rotundamente á ello.

Continúa pendiente el conflicto surgido entre el capitán general y el Director de Hacienda de Cuba, cuyo asunto será objeto de preguntas en el Congreso por los diputados de la Isla, habiendo rumores acerca de la actitud del general Martínez Campos, decidido á apoyar al capitán general.

En los círculos políticos toma cuerpo la creencia de que deja el gobierno civil de Madrid el señor conde de Xiquena.

Madrid 1.º.—El ministro de Ultramar, preguntado por algunos diputados, declaró en el Congreso haber surgido un conflicto entre el capitán general y el director de Hacienda de Cuba, por considerar aquel inconveniente la cobranza de los recargos á las contribuciones autorizadas por el presupuesto de la isla, y añadió que venia á la Península el director de Hacienda llamado por el gobierno, para dar explicaciones sobre el asunto.

El Sr. Zugasti exigió que declarara el gobierno si habia cumplido sus deberes el director de Hacienda en Cuba, contestando afirmativamente el ministro de Ultramar, y pidió el Sr. Zugasti que amparase el gobierno los actos de las autoridades administrativas, cohibidas por la presion de la autoridad militar.

En círculos autorizados se dice que regresarán el capitán general y el Director de Hacienda en Cuba y que serán reemplazados, indicándose las candidaturas de los generales Cassola, Burgos, Riquelme y Tasa-ra, para sustituir al general Prendergast.

En el Consejo de ministros presidido por el rey firmóse la traslacion á Córdoba del actual obispo de Oviedo y la combinacion de Hacienda nombrando al señor Granja contador central y al Sr. Campoamor segundo jefe de rentas.

Examináronse varios presupuestos, y el ministro de Ultramar dió cuenta de un proyecto de decreto aplicando á las provincias ultramarinas los derechos civiles consignados en el capitulo quinto del decreto del señor Cárdenas sobre el matrimonio civil.

LOCAL.

CAMBIO MALLORQUIN.

Unos siete años de existencia cuenta el *Cambio*, transformado en sociedad de crédito, á poco de haber realizado un beneficio inestimable á la isla, regularizando la cuestion de la calderilla, que aplastaba las operaciones comerciales. No perdonó medio esta sociedad para estrair de la isla importantísimas sumas, hasta dejar en circulacion la necesaria é indispensable; y si hoy vuelve á abundar, culpa es del gobierno, que de nuevo ha remitido á Mallorca fuertes sumas de calderilla que para nada se necesitaban.

Cinco ejercicios cuenta el *Cambio Mallorquin* desde que quedó convertido en sociedad de crédito, tomando desde luego, tal desarrollo sus negocios, que á los dos años, mas que una sociedad bizoña, tomaba ya la actitud del aguerrido veterano. Los que abrigan dudas acerca la solidez de tan importante sociedad, pudieron muy bien desvanecerlas, cuando se la

puso á prueba hace un par de años, afluendo á su caja casi todas las obligaciones que tenia en circulacion.

Desde entónces continúa en su magestuosa marcha, de modo que durante los cinco años mencionados, no se ha emprendido en Mallorca empresa de alguna importancia ora comercial, ora industrial, ora agrícola, á las que el *Cambio* no haya prestado su concurso de un modo más ó menos directo. La agricultura misma ha recibido de esta sociedad proteccion decidida, puesto que siendo la primera en establecer sucursales en los pueblos de mayor importancia, los agricultores, los plantadores de viñedo han encontrado sus areas abiertas para proporcionarles el capital necesario para realizar sus nuevas plantaciones.

Hay personas tan pesimistas entre nosotros, que en vez de aplaudir la instalacion de las sociedades de crédito, se desgañitan en contra de ellas, hablando á roso y á velloso de esa institucion moderna, que tantísimo contribuye al desenvolvimiento de la riqueza pública. Sin las sociedades de crédito no hubieran podido emprenderse los proyectos colosales que tanto distinguen á nuestro siglo de los pasados. Esta clase de sociedades vienen á ser un progreso importantísimo en la esfera comercial, como lo fué en remotos tiempos la moneda y más tarde la letra de cambio. Que de ellas se puede abusar, ¿quien lo duda? ¿No se fabrica acaso moneda falsa? ¿No se tiran letras todos los días que no son pagadas á su vencimiento? ¿Y por qué se abusa de la moneda y de la letra de cambio, deberemos renunciar á esos dos inestimables tesoros de la existencia comercial? De ningun modo. Asi la moneda, como la letra de cambio, como la sociedad de crédito, son palancas potentísimas que oportunamente aplicadas, sirven para levantar la riqueza comercial á niveles tan desconocidos como imaginables.

Perdónenos esta ligera digresion, por mas que la juzguemos apropiada al asunto de que nos ocupamos, y pasemos á dar una ligera idea de la memoria y balance del *Cambio Mallorquin* aprobada en junta general de accionistas que tuvo lugar el día 25 del pasado Febrero, bajo la presidencia de Don Antonio Valent. En esta desde luego se habla, como es natural, de «los quebrantos que ha sufrido la sociedad consiguientes á la tremenda crisis por la cual ha venido atravesando el mundo financiero»; pero al mismo tiempo vuelve los ojos hácia el aspecto agradable y progresivo que ofrece el aumento de las operaciones á que se dedica con preferencia el *Cambio*; y en efecto, en todas ellas se nota el debido progreso.

Los efectos en cartera que á fines de 1881 ascendían á pesetas 3.713,868'04, al finalizar 1882 montaron pesetas 4.018,529'85, ó sea un aumento de pesetas 304.661'81. Los préstamos y descuentos tuvieron un aumento de pesetas 714.979'86. Los efectos á negociar ascendieron á pesetas 1.184,646'05. Los préstamos hipotecarios que quedaron existentes fueron 52 por pesetas 1.036,016'66. Los depósitos voluntarios que en primero de Enero importaban pesetas 2.147,552'93, en 31 de Diciembre eran por pesetas 2.273,305'79, que acusan un aumento sobre el ejercicio anterior de pesetas 125.752'86.

Las operaciones que anteceden y otras que no mencionamos han producido un beneficio líquido de ptas. 180.769'50, superando á los obtenidos por igual concepto en el año anterior en ptas. 48,717'27. Estos beneficios han permitido un reparto de 15 pesetas por accion despues de cubiertas las atenciones reglamentarias y dedicar seis mil y pico de pesetas á la autorizacion de los gastos de instalacion y mobiliario.

El movimiento notabilísimo que ha tenido el *Cambio Mallorquin*, demuestra la solidez del mismo y el brillante porvenir que de seguro le aguarda, felicitando por ello, no tan solo á su digna Junta de Gobierno, sino también á su ilustrado gerente nuestro particular amigo D. Jacinto Feliu.

Las venganzas ó represalias se traducen en nuestros pueblos desde hace, tiempo en acciones punibles, como son, las cortas de árboles.

En Llammayor se han cortado sesenta y ocho almendros y ocho higueras á un propietario y veinte y seis almendros á otro.

La Guardia civil ha capturado á un individuo, sobre quien recaen vehementes sospechas, de ser el autor de tales desmanes.

Mejor enterados de lo que pasó ayer con el atraque del vapor «Palma», debemos decir, que aun que costó algun trabajo, pudo al fin colocar la plancha y proceder á la descarga.

Durante la segunda semana de Enero del presente año, ó sea desde el día 8 al 14, ocurrieron en el distrito municipal de Palma 29 defunciones; siendo los nacimientos en el mismo intervalo 35.

No hubo defuncion alguna de enfermedad contagiosa.

Recordamos á nuestros lectores que mañana á las tres y media de la tarde tendrá lugar en el edificio de la Lonja, la sesion pública de la asociacion Luliana; y á las 7 y media de la noche la de *La Escuela Mercantil*, en la que disertará acerca el útil é interesante tema «Química Agrícola», nuestro ilustrado amigo D. Domingo Botet.

Continúa en el muelle, el movimiento de piperia en gran escala. El embarque de vino y el desembarque de toneles, bien puede decirse que absorbe nuestro movimiento marítimo.

Los poyos del paseo de Jesús, presentan ya diferente aspecto del que presentaban dias pasados. Casi todos quedan reparados, no se ven las repugnantes ruinas que tan poco favorecian á nuestra policia urbana.

A pesar de nuestras repetidas advertencias para conseguir tan fácil remedio, nada se hizo, hasta que *El Isleño* dió el grito de alarma, diciendo que desaparecian hasta los sillares allí abandonados. Entónces se dictaron las órdenes de recomposicion que acaban de cumplirse.

«El Cambio Mallorquin», deja abierto el pago de un dividendo activo de 15 pesetas, que se hará efectivo los lunes, miércoles y viernes desde las 10 de la mañana hasta la una de la tarde.

Los mismos días que el Cambio, satisfará el suyo la Compañia *Industrial y Mercantil* de Mallorca, consistente en 10 pesetas por accion.

También la sociedad «Ferro-Carriles de Mallorca» satisfará un dividendo activo de 12 pesetas por accion, todos los martes, juéves y sábados, á las horas por las demás sociedades indicadas.

«El Constitucional» se ha amoscado un tántico, por que dijimos que en la cuestion de apremios habia el colega pastaleado. Y en efecto continuamos en la misma creencia, por más que *El Constitucional* nos reproduzca los párrafos de suavizar las asperezas, donde nosotros encontramos el motivo del pasteleo.

Continuamos creyendo que el colega aludido podia decir algo más, enterándose de lo que pasaba, de los abusos que se cometian, y de las injusticias notorias que se llevaban á cabo por parte de la recaudacion de contribuciones; pues los hechos eran públicos y conocidos de toda la ciudad, ménos de *El Constitucional*, que con ello nos hace sospechar ignora donde vive. Además, ningun empeño tenemos en que los embolados digan lo que no sienten; nuestro empeño se cifra que cada cual se colóque en situacion franca y decidida. ¿Lo comprende *El Constitucional*?

El «consabido» órgano de los insectillos, en caso de que alguno de ellos quede transformado en embajador ó agente diplomático, como se desea y negocia, segun se susurra, trata de colocar á los Batistas y Gabrieles, de concejales perpetuos, lo que les vendrá muy bien, para vestir el frac y correr desalados tras el caballo de D. Alfonso, cuan-

do visite de nuevo la isla, que segun noticias no tardará en suceder.

La primera vez estuvieron los Batistas, bastante torpes, pero la segunda serán ya más prácticos, de modo que dirigidos habilmente por el republicano sic, D. Pascual, serán propuestos por alguna cruz ó encomienda. ¡Oh gloria del posibilismo palmesano!

Tres vecinos de Campos tuvieron la humorada de apalear á otro vecino del mismo pueblo, humorada que les valió el ser detenidos y entregados al tribunal competente.

Algunos mozalvetes de una carpintería de la calle del Sindicato tuvieron el atrevimiento de embadurnar de negro la cara de una pobre niña. La Alcaldía puso el debido correctivo á estos embadurnadores cuaresmales.

El Rey de Dinamarca ha concedido á las mujeres de Islandia derecho electoral en las elecciones municipales.

Con esto se evitarán tener alcaldes como el señor Ribot.

Porque—mírese despacio, este asunto—el señor Ribot no puede ser votado más que por hombres.

No hay mas que verle la cara.

En Alicante por órdenes superiores se han suspendido las santas misiones que estaban predicando los reverendos de la compañía de Jesus, y todo, porque desde el púlpito dijeron... nada, cuatro tonterías que la moral nos prohíbe repetir.

En esta los buenos de los jesuitas en las pasadas misiones dijeron mucho mas que lo que buenamente hayan podido decir en Alicante; mas hay una diferencia, allí les han hecho callar, aquí... aquí se despa-charon á su gusto.

Dice «El Ancora» que el profesor veterinario de Logroño, Sr. Cantera, ha descubierto en el bacalao unos parásitos intermusculares (hidalides) muy semejantes á las trichinas.

¡Pero señora Ancora! ¿se ha olvidado usted del tiempo en que estamos!; esas noticias no debía usted darlas nunca, y sobre todo en cuaresma.

Yo con todo esto no veo mas que una próxima lucha entre el bacalao y la cuaresma.

Y lo que no sé, es que autoridad tendrá que dirimir. Parécenos sin embargo que corresponderá á la eclesiástica. Y El Ancora en este caso hará las veces de Gaceta: publicará los Decretos.

El martes último día 27 á las cinco de la tarde desembocó el estrecho sin novedad á bordo el vapor trasatlántico «Cristóbal Colon» que salió de este puerto el domingo á las seis de la tarde directamente para Puerto-Rico.

Para mañana sabemos se prepara en la Sociedad «La Tertulia» otra velada musical como las que han tenido lugar todos los domingos desde hace algunas semanas.

A demás de los varios profesores aficionados que tomarán parte en ella sabemos que efectuará tambien el muy inteligente pianista Sr. Saura que aunque se dice aficionado, reputado está como verdadera notabilidad entre los poseedores del divino arte.

Aun cuando no se han pasado invitaciones para estas veladas que llamaremos de confianza, sabemos que la Sociedad acoge con particular satisfaccion á cuantas personas honran á la misma con su presencia por cuya circunstancia sabemos que muchos son los aficionados que se preparan para asistir mañana y gozar de las delicias de la reunion.

Esta mañana ha llegado el vapor Lulio con la correspondencia pública, pasajeros y carga.

De la sesion del Ayuntamiento de anoche nos ocuparemos otro dia, pues nos falta el tiempo para ello.

Extracto del «Boletin Oficial» número 2504.

El Gobierno civil da publicidad á la circular del Ministerio de la Gobernacion dictando reglas acerca de la policia de los cementerios.

Por el mismo Gobierno civil se hace público que D. Juan Malberti y Rigo ha solicitado adquirir la concesion de 25 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Alfa» en el término de Buñola y parage denominado «El Olivar» del predio Son Vidal, del lugar de Orient.

La Diputacion provincial publica el extracto de los acuerdos tomados por la misma corporacion en la sesion del 3 de enero.

La Comision provincial publica el Pliego de condiciones para el servicio de foda en los Baños de San Juan de Campos, en la presente temporada.

La Junta Económica del hospital militar de esta plaza, anuncia la subasta por un año y tres meses más si conviniere, para el suministro de los artículos de inmediato consumo para dicho establecimiento, cuya subasta se efectuará el 4 del próximo abril, previa presentacion de proposiciones segun modelo.

Publica, por último el periódico oficial de la provincia el indice de este mes de Febrero.

PROGRAMA de las piezas que tocará mañana en el paseo del Borne, la música del Regimiento Infantería de Filipinas núm. 52.

- 1.ª Paso doble, El Asturiano Rogel.
2.ª La Corte de granada, Fantasía de Chapi.
N.º 1. La Corte, Marcha del Torneo.
N.º 2. Meditacion.
N.º 3. Serenata y Final de id.

4.ª Capitan-Gran Vals del fondo del Mar.—Caballero.

SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA

Dia 4 del próximo mes de marzo, á las tres media de la tarde, se efectuará una visita al edificio de la Lonja, en cuyo interior se leerán varias descripciones y documentos históricos relativos al mismo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios y demás personas que quieran concurrir.

Palma 28 Febrero de 1883.—P. A. de la J. G.—El Secretario, M. Bonet.

ESTADISTICA

MATADERO DE PALMA

Nota de las reses degolladas en este establecimiento ayer dia 27 de Febrero de 1883.

Table with columns: RESES, Machos, Hembras, Total, Ptas., Céntos. Rows include Vacunas, Lanares, Cabrias, Cerdosas, and TOTALES.

Palma, de 28 Febrero de 1883. El Empresario, P. O. CAYE.

TANO BONNIX.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 2 de Marzo.

Table with columns: ACCIONES, CAPITAL, DESEM-BOLSO, O/O, VALOR DE LA ACCION. Lists various companies like Alumbreado por Gas, Alfombrera, etc.

COTIZACIONES

AL PÚBLICO

Table with columns: Interior, Exterior, Bonos, Amortizable, etc. Lists financial instruments and their values.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 2 á las 5 y 15 L. Recibido á las 7 y 4 n.

En el Congreso continúa la discusion sobre la libre introduccion de primeras materias, y se admitirá una enmienda referente á los aceites y carbonos.

Se han hecho nuevas prisiones de anarquistas en Andalucía y cogiéndose algunos paquetes de dinamita. Se activan las causas.

Se confirma que el Sr. Romero Gilon irá á Andalucía.

Para los anuncios extralocales dirigirse á la Sociedad Anunciadora Universal J. B. Agramon y C.^a - Barcelona.

Anuncios.

Los suscritores á este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

Subasta voluntaria.

A voluntad de sus dueños y si la postura acomoda, se rematará al mas beneficioso postor, el día 31 de marzo de este año, en la plaza de Cort y á las ocho de la noche, un predio con casas rústicas, noria y estanque, plantado de almendros llamado Son Godí antes Son Crespi y Son Peretó del término de esta ciudad, enclavado entre las carreteras de Manacor y Lluchmayor. El notario de esta ciudad D. Guillermo Sancho (que vive calle de Montenegro número 24) en poder del cual obran los títulos de propiedad y el albalan de subasta, dará todas las explicaciones que se le pidan sobre dicha venta.

CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á los efectos prevenidos en el artículo 27 de los Estatutos, se convoca á los Sres. Accionistas para la General ordinaria que tendrá lugar el día 4 del próximo Marzo á las once de la mañana en la casa donde se hallan establecidas las oficinas de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar, estará de manifiesto en la Secretaría y los Sres. Socios que deban concurrir se servirán recoger su papeleta de asistencia, con la anticipacion correspondiente.

Se advierte que las cartas de representacion se admitirán hasta una hora antes de la fijada para celebrar la Junta.—Palma 1.º de Febrero de 1883.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, El marqués del Reguer.

AL PÚBLICO.

Tanto se vende como se alquila una casa situada en uno de los sitios más alegres de Son Serra.

En esta imprenta darán razon. Núm 50—3

BANCO DE PRÉSTAMOS.

La Junta de Gobierno ha acordado avisar á los Sres. accionistas el pago del segundo dividendo pasivo de cinco pesetas por accion, el cual harán efectivo en las oficinas de la Sociedad calle de S. Bernardo número 16, todos los dias no feriados de nueve de la mañana á una de la tarde y de tres á cinco de la misma, á contar desde el día 16 al 31 del corriente mes.

Palma 1.º de Marzo de 1883.—El Administrador, Cándido Fernández.

ESCUELA MERCANTIL DE MALLORCA.

El domingo 4 del actual, á las 7 y media de la noche, D. Domingo Botet dará una conferencia sobre el tema.

Química agrícola. Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que gusten asistir. Palma 1.º de Marzo de 1883. El Secretario, José Otero.

SE ALQUILA

con todos los accesorios, la casa café de la calle de la Herrería núm. 62; para informes dirigirse en el primer piso del mismo establecimiento

PÉRDIDA.

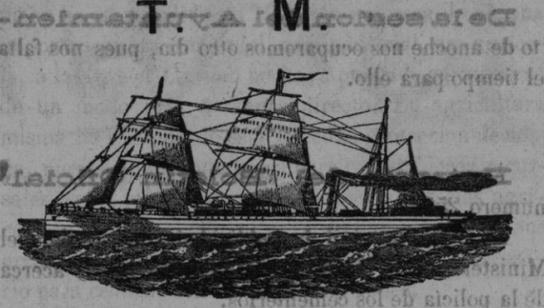
Desde las diez y media á las once de la mañana de ayer y por las calles de Sto. Domingo, Rosario, Miñonas, Pelaires, y plaza de la Concepcion se extravió un paquete que contenía una respetable cantidad en billetes de los diferentes Bancos y Sociedades de Crédito de esta Capital. La persona en cuyo poder se hallaren y quiera devolverlos á su dueño, recibirá, con las señas de los billetes, ciento cincuenta duros de gratificación. En esta imprenta informarán.



LA ISLEÑA

Empresa marítima á Vapor.

Con el objeto de proporcionar mayores comodidades al público, esta Direccion ha convenido, además de los Buzones que tiene colocados en las oficinas de esta Sociedad y en el vapor «Palma», establecer uno en la Fonda de Mallorca, Conquistador número 18 y otro en la Sastrería del Centro Mallorquín Jaime 2.º números 66—68—70—72, los cuales se cerrarán media hora antes de la salida anunciada. Lo que se hace público para conocimiento de las personas que quieren disfrutar de este servicio.



El magnifico y acreditado vapor

CLARIS.

Capitan Cardona, saldrá del puerto de Barcelona para los de

MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES

el 6 del corriente Marzo. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. Rafael Pomar.

Núm. 49—3—3

LOTERIA NACIONAL.

ADMN. GENERAL DE LOTERIAS,

de la Provincia de las Baleares,

EN LA PLAZA DE CORT.

Lista de los números premiados en Administraciones de la renta de esta Provincia en el sorteo celebrado en Madrid el día 21 del actual.

De 2000 pesetas.

Num.— 13.915.

De 300 pesetas.

Num.— 4086—5246—6324—7812—8912—8913—8914—9862—9972—10.914—11.044—11.048—12.454—13.915—14.142—14.151—15.105—16.374—16.395—16396—16943—17.732—20.587—20.600—22.077—y 27.946.

Hay billetes de venta á 10 pesetas el decimo para el sorteo que se ha de verificar el día 5 de Marzo. Palma 27 Febrero 1883.—El Administrador El exterior Quijada.

ZAPATILLAS DE INVIERNO.

Se ha recibido un completo surtido en la quinillería de

JOSE AGUILA 7 y 9 San Nicolás 7 y 9.

Alta novedad en sombrillas y paraguas, los hay desde 10 reales uno.

Conflicto entre dos deberes.

Segunda edicion.

Ultimo drama del señor Echegaray. Se halla de venta en la

BIBLIOTECA POPULAR.

Constitucion (Borne) 90.

En cuyo centro pueden dirigir los pedidos cuantas personas desean adquirir esta brillante obra del renombrado poeta.

CAMBIO MALLORQUIN.

Quedan señalados los lunes miércoles y viernes, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde para el pago del dividendo activo acordado en la Junta general de 25 Febrero último. Palma 1.º de Marzo de 1883. El Director Gerente, Gacinto Feliu y Ferrá.

BANCO MALLORQUIN.

Queda abierto el pago del dividendo activo correspondiente á las Acciones 1.ª serie, acordado en la Junta General celebrada en 25 Febrero último, todos los miércoles y viernes desde las 10 de la mañana á la una de la tarde. El correspondiente á las Acciones de 2.ª serie se satisfará en iguales dias y horas desde el día 15 del corriente en adelante. Palma 1.º Marzo 1883 — P. A. de la C. D.—El Administrador.—M. Maten.

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

Desde el seis del actual, todos los martes, juéves y sábados, de 10 de la mañana á 1 de la tarde, se satisfará en estas oficinas á los Señores tenedores de acciones de esta compañía el dividendo activo de 12 pesetas por accion, acordado por la Junta General en sesion de 27 de Febrero último. Palma 1.º Marzo 1883.—El Director General Guillermo Moragues.

LA HARINERA MALLORQUINA.

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta de Gobierno en su sesion última. Palma 24 Febrero de 1883.—El Director gerente, Francisco Sagristá

NODRIZAS.

Se necesitan para amas internas en la Inclusa Provincial de esta ciudad. En dicho Establecimiento informarán.

BANCO DE LAS BALEARES.

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta General de accionistas celebrada en 25 de Febrero último todos los Lunes Miércoles y Viernes desde las diez de la mañana á la una de la tarde. Palma 2 de Marzo de 1883. El Director General Mariano C spals.

LUSTRE ALEMAN

PARA EL CALZADO Y CORREAES sin emplear cepillo.

Gran renovador y conservador del Calzado Depósito al por mayor y menor en la droguería de

JAIME SUAU Y TORRES

Calle Gallera núm. 18 y 20 y Cordelería 19.

Frascos á 2, 4 y 6 reales uno.

24

AGRICULTORES!

FICUS, CARICA Ó HIGUERAS

Hay disponibles un buen surtido de higueras de «Coll de dama» y «Bordisots negras» de dos metros hasta cuatro, con grande baratura. Dirigirse al jardinero del Socorro número 46, José Danti.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Sociedad de aficionados al arte dramático.

Gran funcion para el Domingo 4 Marzo 1883.

UNICA REPRESENTACION

de la aplaudida comedia de magia en 5 actos, original y en verso de D. Calixto Beldun, titulado:

EL DIABLO PREDICADOR.

Cuya obra se pondrá en escena con todo el aparato indispensable á su interesante argumento y apesar de los crecidos gastos que la misma ocasiona, los precios serán los siguientes:

Entrada general 1 real.

Palcos 8 reales (y sello móvil).—Butacas y sillas circulares, 1 real y 40 cts. de real.—Asientos de galería 1 real.—Delanteras de grada 60 cts. de real.

A las 7 y m. dia.

EL SEGURO MALLORQUIN.

Por disposicion de la Junta de Gobierno se pagará á los accionistas, en las oficinas de esta sociedad un dividendo activo de 5 pesetas por accion desde el 12 de los corrientes en adelante de 10 á 12 de la mañana los dias no festivos. Palma 5 Febrero 1883.—El Director interino, Antonio Canaves y Coll.

INCENDIOS.

Modo de evitar sus graves consecuencias comprando una caja para guardar caudales, mueble del cual no debe estar desprovisto ninguna familia.

Roca Paris Hermanos, fabricantes premiados en varias exposiciones.

J. Fabregas representante, 48 Brossa 48 precios de Fábrica. 3—4

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Cartagena en 5 dias balandra Juanito, de 41 ton., pat. Guillermo Alemañy, con 4 mar., 2 pas. y efs. De Barcelona en 3 dias pallebot S. Antonio, de 59 ton., pat. Juan Pujol, con 6 mar. y efs. De Gibraltar en 3 dias vapor noruego Jorge Vicker, de 841 ton., cap. Mr. Heh Tazrsen, con 12 mar. y carbon. De Alicante, é. Ibiza en 10 horas vapor Union, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 21 mar., 19 pas., balija y efs. De Mahon en 12 horas vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. D. José Pons, con 21 mar., 15 pas., balija y efectos. De Marsella en 4 dias polacra goleta Virgen del Mar, de 64 ton., cap. D. Gabriel Mas con 6 mar., 1 pas., trigo y efs.

EMBARCACIONES DASPACADAS.

Para Ciudadela pallebot Margarita, de 23 ton., pat. Sebastian Moll, con 3 mar. y efs. Para Mahon laud S. José, de 21 ton., patron Antonio Juan, con 5 mar., algarrobas y efs. Para Denia laud Virgen de Gracia, de 10 ton., pat. Pablo Bosch, con 5 mar. y leña. Para Valencia vapor Jaime II, de 289 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., pas., balija y efectos. Para Mahon laud Pieta, de 13 ton., patron Salvador Covas, con 3 mar., é. yeso en piedra.

CULTOS SAGRADOS

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Sua CASIMIRO Rey.

JUBILEO DE CUARENTAÑAS.

Se gana en las Capuchinas.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA POPULAR

1883.